



HECHO ESENCIAL
Sociedad Punta del Cobre S.A.
(Inscripción Registro de Valores N° 0362)

Santiago, 16 de noviembre de 2021
Acc.- 046/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico en carácter de hecho esencial de Sociedad Punta del Cobre S.A. (en adelante “Pucobre” o la “Sociedad”) lo siguiente:

Que, en junta extraordinaria de accionistas de Pucobre celebrada con esta misma fecha se acordó:

El reparto de un dividendo N°52, en carácter de dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, correspondiente a US\$0,401064 por acción, a contar de 1 de diciembre de 2021 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas hasta la medianoche del quinto día hábil previo a la fecha fijada para su pago.

El tipo de cambio a utilizar será el dólar Observado que se publique el día 25 de noviembre, fecha de cierre del Registro de Accionistas para acceder al derecho al dividendo.

Asimismo, la Junta facultó al Directorio para que en caso de estimarlo necesario, pueda modificar la fecha de pago del dividendo y adoptar cualquier otro acuerdo que pudiese ser necesario para dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta o para responder a cualquier exigencia legal, reglamentaria o administrativa, o requerimiento de la Comisión para el Mercado Financiero, de las Bolsas de Valores, del Servicio de Impuestos Internos o de cualquier otra autoridad o institución pública o privada, que surja con motivo de los acuerdos adoptados en esta junta.

Adicionalmente se facultó al señor Gerente General de la sociedad, para que lleve a cabo aquellas gestiones, trámites y comunicaciones que se requieran para cumplir con los acuerdos adoptados precedentemente, en especial, respecto al reparto del dividendo eventual.

Saluda atentamente a usted,


Sebastián Ríos R.
Gerente General
Sociedad Punta del Cobre S.A.

C.c.
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo